

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14970** *Resolución de 10 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Baños de Molgas (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 133, de 10 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficios varios, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Baños de Molgas, 10 de julio de 2024.–El Alcalde, Manuel Ángel Fernández Movilla.